

ESPACIOPLUS DISEÑO Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

1. Información General

La compañía ESPACIOPLUS DISEÑO Y CONSTRUCCION CIA. LTDA. (la compañía) es una sociedad anónima constituida según las leyes ecuatorianas en la ciudad de Quito en junio de 2011 e inscrita en el registro mercantil el 05 de julio de 2013.

Bajo el siguiente objeto social: consultoría, planificación dirección y ejecución de proyectos.

2. Bases de elaboración

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, referente a la aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros no han sido preparados con información comparativa por ser el primer año de operación.

3. Políticas contables

Para el inicio de actividades se definen las políticas de operación tomando como base referencial los principios de contabilidad generalmente aceptados, además de las disposiciones y recomendaciones establecidas en la NIIF para PYMES pertinentes al giro del negocio.

Registro de ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización.

Reconocimiento de gastos de operación

Se realiza el registro o provisión respectiva sobre la base del devengado. Incluye costos y gastos incurridos para la prestación del servicio en el momento que se haya ejecutado el servicio o transferido el bien.

Activo fijo

Las partidas de activo fijo se registran al costo menos el valor de depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El método de depreciación a utilizar para fines fiscales será los establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, y considerando los tiempos de vida útil para fines financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realiza en condiciones de crédito normal (contado), los importes de las cuentas no generan intereses.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Impuesto sobre las ganancias

Se calcula el impuesto sobre las ganancias tomando en consideración la ley y disposiciones vigentes para el periodo fiscal.

Beneficios laborales

La compañía realiza la contratación del personal de acuerdo a la normativa legal vigente para el periodo; así mismo reconoce todas las remuneraciones normales y complementarias así como beneficios para sus trabajadores.

4. Capital en acciones

El saldo al 31 de diciembre 2011 comprende 400 acciones con un valor nominal de \$ 1,00 pagado en su totalidad.

5. Negocio en marca

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha; es decir, sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

6. Hechos posteriores

No ha ocurrido sucesos o imprevistos que afecten de forma significativa la información revelada en los estados financieros.